

Acta N° 17/24

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los 04 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro, siendo la hora 18:30, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión, Concejales Titulares, Olga Fernández, Anival Flores
Concejales Gloria Lasserre, Jaqueline Noble, y Diego Lasserre faltan con aviso.

Temas:

- Se da lectura al acta N°16/2024
- Escuela 129 solicitan apoyo para Encuentro Primavera el día 16 de Noviembre, solicitan baños químicos y amplificación.
- Comisión Fomento Barrio Siccó solicitan instalación de un foco lumínico en un predio vacío con autorización de su propietario.
- Murga La Anónima Toledo solicitan apoyo con amplificación y luces para actividad a realizarse el 17 de Noviembre.

Resoluciones:

- Solicitud Escuela 129 no se aprueba ya que en esa fecha el Municipio tiene programada una actividad en la cual se utilizarán los baños químicos, y no se cuenta con rubros para amplificación.
- Solicitud foco Barrio Siccó no se aprueba ya que es un predio privado.
- Solicitud amplificación Murga no se aprueba por falta de rubros.

Informe:

Se presenta al concejo un informe detallado de los Literales 2024, lo ingresado y lo gastado a la fecha.

Por tal motivo se deberán suspender algunas actividades programadas para el mes de Noviembre en el marco del Aniversario N° 135 de Toledo.

Concejal Anival Flores propone posponer actividad de Rock para el mes de febrero del próximo año.

Dicha propuesta queda a consideración para el próximo concejo.

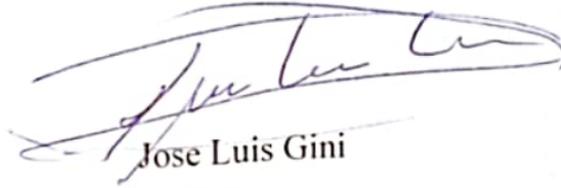
Siendo las 19:30hs se da por finalizada la sesión

HEBERT RIGOEYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 18 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO LA QUE OCUPA EL FOLIO N°(31,32)

Co.



Jose Luis Gini
Alcalde



Olga Fernández
Concejal

Daniela Pacheco
Concejal



Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal



HEBERT IRIGOYEN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA